REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE VILLAVICENCIO META

Clase de proceso	**IMPUGNACIÓN E INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD**
Demandante	Jorge Eliecer Escobar Guzmán
Demandado	Jelisabeth Escobar Sanabria representada por su progenitora Elizabeth Sanabria Labio y Otro
Radicación	50 001 31 10 003 2016 00277 00
Asunto	**Fija fecha audiencia inicial**
Fecha de la providencia	Mayo nueve (9) de dos mil diecisiete (2017)

Teniendo en cuenta el informe secretarial obrante a folio 82 y como quiera que la parte demandada no asistió a la toma de muestras genéticas y tampoco justificó su inasistencia este despacho DISPONE,

***CITACIÓN A AUDIENCIA INICIAL**

Clase de audiencia:	Inicial
Fecha:	**Junio 14 de 2017**
Hora:	10:00 a.m.
Lugar de inicio:	Sala de audiencias número 24

ORDEN DEL DÍA

1. iniciación
2. Conciliación
3. Interrogatorio a las partes
4. Fijación del litigio
5. Decreto de pruebas

Se advierte a las partes que su inasistencia hará presumir ciertos los hechos en que se funde la demanda, o las excepciones de mérito propuestas, (CGP, art. 372 num. 4º, inciso 1º).

Además se previene a las partes y a los apoderados que de no concurrir a la audiencia se les impondrá multa de cinco (5) salarios mínimos legales mensuales. (CGP, arts. 372 num. 4º, inc. 5º y num. 6º, inc. 2º).

NOTÍFIQUESE,

ADRIANA PATRICIA DÍAZ RAMÍREZ
Jueza

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO - META

La presente providencia se notificó por ESTADO No. 57 Del 10 MAY 2017

AYELETH PRIETO PADILLA
Secretaria